



RESOLUCION - CS - Nº 133 - 91

Ministerio de Educación y Justicia

Universidad Nacional de Salta

SALTA, 22 ABR. 1991

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.Expte. Nº 14.125/90

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de profesor regular, en la categoría de adjunto con dedicación semiexclusiva de la asignatura "Computación y Cálculo Numérico", de la carrera de Ingeniería Industrial, sustanciado por la Facultad de Ciencias Tecnológicas; y

CONSIDERANDO:

Que por resolución Nº 04/91, el Consejo Directivo de dicha Facultad aprueba el dictamen del jurado y solicita la designación del Ing. Alfredo José Gabin Da Silva para ocupar el referido cargo, en mérito al resultado obtenido en el concurso;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho Nº 112/91,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 11 de Abril de 1991)

R E S U E L V E :

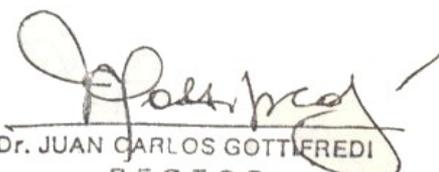
ARTICULO 1º.- Designar al Ing. Alfredo José GABIN DA SILVA, D.N.I. Nº 92.302.521, como profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación semiexclusiva de la asignatura COMPUTACION Y CALCULO NUMERICO, de la carrera de Ingeniería Industrial, de la Facultad de Ciencias Tecnológicas, a partir del 11 de Abril de 1991 y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el artículo 46 del Estatuto de la Universidad.

ARTICULO 2º.- Afectar esta designación en la respectiva partida individual del presupuesto de la planta del personal docente de la mencionada dependencia.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y vuelva a la Facultad de Ciencias Tecnológicas para su toma de razón y a fin de proceder según lo indicado en el artículo 58 de la resolución Nº 350-87 y sus modificatorias del Reglamento de concurso para la Provisión de cargos de Profesores Regulares.




C.P.N. SERGIO EDOARDO PANTOJA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
de la Secretaría General


Dr. JUAN CARLOS GOTTFREDI
RECTOR


ALVAREZ de TROGLIERO
PRESIDENTE DE LA ACADEMICA